

Panamá, julio 12 de 2019

INGENIERO
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO DE AMBIENTE
E. S. D

⑩

	MiAMBIENTE
RECIBIDO	
Por:	J. A. G. P.
Fecha:	13/11/19
D.E.A DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	

Ing. Concepción:

Yo, MARIA ELISA AROSEMENA DE LARA representante legal de la empresa AROPECUARIA S.A. promotora del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, para el proyecto de construcción "BOTANIKA". **Solicito** se someta a evaluación el estudio de impacto ambiental mencionado.

Lo solicitado legalmente, se fundamenta en el capítulo II, IV del Decreto 123 de 14 de agosto de 2009.

El Estudio de Impacto Ambiental, ha sido elaborado por los consultores Ilce. M Vergara, con registro ante el Ministerio de Ambiente: IRC- 029-2007, Itzia Stanziola con registro IRC- 002-2002 y Adrián Mora con registro IRC-002-2019.

Para comunicarse con nosotros, diríjase a nuestras oficinas, Calle 50 y con Calle 74, Edificio Equinox, local 2 en con teléfonos (507) 302-0800. E-mail. proyectos.ambiente@grupoequinox.com

A esta solicitud, se adjunta:

Un (1) original impreso del estudio de impacto ambiental que consta de (516) hojas , una copia, y dos en formato digital.

Copia notariada de cédula del representante legal

Certificación original de existencia de la empresa

Certificación original de existencia de la finca donde se desarrollará el proyecto

Paz y salvo

Nota de consultores

Encuestas

Planos

Atentamente,

MARIA ELISA AROSEMENA DE LARA
CIP. 8-237-1474
REPRESENTANTE LEGAL
AROPECUARIA S.A.



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR,
Notario Público Décimo del Circuito de Panamá,
con Cédula No. 4-157-725.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) personas (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.I.) En virtud de Identificación que se me presentó.

Panamá,

19 AGO 2019

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Décimo

